



PFA Prevención de Riesgos Laborales SA

Como entidad autorizada como Servicio de Prevención Ajeno para las especialidades en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada, por resolución de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y la Mujer de fecha 4 de mayo de 2005, y para la especialidad de Vigilancia de la Salud por resolución de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y la Mujer de 10 de febrero de 2006.

CERTIFICA QUE:

La empresa SERVICIOS INTEGRALES SERYMA, S.L. con CIF B84103084, ha concertado con nuestra entidad el Servicio de Prevención Ajeno, con fecha 17/10/2014, las siguientes especialidades:

- Seguridad en el Trabajo
- Higiene Industrial
- Ergonomía y Psicología Aplicada
- Vigilancia de la Salud

El contrato renovable anualmente está vigente hasta 16/10/2015.

En Madrid, a 23 de octubre de 2014

Firma y sello:

